



INDUSTRIA
LICORERA
DE CALDAS

CONSTANCIA COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: CCO-FR-019
Versión: 2.0

Que el trámite para la suscripción del contrato cuyo objeto es: ***“Contratar el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de la conectividad inalámbrica (WiFi), incluyendo los equipos, integración a la red existente, soporte técnico, y la adquisición de las licencias de software de estos equipos y de los dispositivos que se encuentran instalados en la ILC.”***, fue sometido a instancia de recomendación del COMITÉ DE CONTRATACIÓN, tal y como lo postula la Resolución 0553 del 04 de noviembre del 2021, en el PARÁGRAFO de su artículo PRIMERO, toda vez que el mismo es superior a 50 SMLMV.

De esta manera, mediante Acta No. 07 el Comité de Contratación recomendó la celebración del contrato en los siguientes términos:

Acta No: 07

Fecha: 06 de febrero de 2026.

Valor: \$ 295.631.795,20

Observaciones: Se aprobó el trámite precontractual previa justificación del preparador del proceso.

La presente se expide el día, 23 de febrero de 2026


CARLOS FELIPE ALZATE JIMENEZ
Profesional Especializado Contratación
Secretario Comité de Contratación